

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES GENERALES

RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2022 DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CINCUENTA PLAZAS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CALIFICACIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES EN EL CUARTO EJERCICIO, ASÍ COMO LA LISTA DE ASPIRANTES QUE EL TRIBUNAL PROPONE PARA LA COBERTURA DE PLAZAS.

De conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria de oposición para la provisión de cincuenta plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, convocada por Resolución de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, en reunión conjunta de 16 de octubre de 2020 (BOE de 10 de noviembre de 2020), el Tribunal calificador de la citada oposición, en su reunión del día 4 de julio de 2022, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Ordenar la publicación en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado de la calificación obtenida por los aspirantes en el cuarto ejercicio de la oposición en los turnos libres, restringido y de discapacidad, que figuran como Anexo I a la presente Resolución.

Segundo.- Hacer pública en la página web del Congreso de los Diputados y del Senado la relación de aspirantes que, siguiendo el orden de puntuación total alcanzada, el Tribunal propone para la cobertura de plazas. Dicha relación figura como Anexo II a esta Resolución.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, de conformidad con lo establecido en la base Undécima de la convocatoria, así como en la Norma Sexta 3 de las Normas sobre Composición y Funcionamiento de los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas para el acceso a los Cuerpos de Funcionarios de las Cortes Generales, aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta de 8 de abril de 1991.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de julio de 2022.

P.O.: LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Miriam Martin Martin